

**ANUNCIO de 7 de junio de 2006 sobre instalación de planta dosificadora de hormigón. Situación: parcela 14 del polígono I. Promotor: Hormigones y Cementos Extremeños, S.L., en Torremejía.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta dosificadora de hormigón. Situación: parcela 14 del polígono I. Promotor: Hormigones y Cementos Extremeños, S.L. Torremejía.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de junio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 19 de junio de 2006 sobre instalación de planta de transformados de frutas y hortalizas. Situación: parcela 226 del polígono 549. Promotor: Fruláctea Caval, S.L., en Valdelacalzada.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta de transformados de frutas y hortalizas. Situación: parcela 226 del polígono 549. Promotor: Fruláctea Caval, S.L. Valdelacalzada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 19 de junio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2006, de la Gerencia de Área de Badajoz, por la que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, el suministro de “Productos para dietética para la nutrición enteral con destino al Servicio de Farmacia del Área de Salud de Badajoz”. Expte.: CS/010207/CA.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/010207/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos para dietética para la nutrición enteral con destino al Servicio de Farmacia del Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: según pliego de condiciones.
- c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario Infanta Cristina de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses):

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

83.182,21 euros.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Teléfono: 924-21.82.53.
- e) Página Web: www.saludextremadura.com. Fax: 924-24.80.54.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta una semana antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días contados desde el día siguiente a su publicación en el D.O.E., hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.- Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
  - 2.- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
  - 3.- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Fecha de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en la página web: www.saludextremadura.com
- e) Hora: Se publicará con la suficiente antelación en la página web: www.saludextremadura.com

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela en la dirección web siguiente: www.saludextremadura.com

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 19 de junio de 2006. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

*ANUNCIO de 14 de junio de 2006 sobre notificación de la Resolución de la Secretaría General, recaída en el procedimiento de responsabilidad patrimonial número 2004/1040/0030, iniciado a instancia de D.<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Benito.*

En relación a la reclamación presentada por Doña Beatriz Rodríguez Benito con fecha de 10 de marzo de 2004 en el Servicio Extremeño de Salud, por el que se inicia el procedimiento de responsabilidad patrimonial número 2004/1040/0030, e intentada sin efecto la notificación, se anuncia que el contenido íntegro de la resolución recaída en el referido procedimiento, podrá ser consultado por el interesado en las dependencias del Servicio Extremeño de Salud, Asesoría Jurídica, sito en Avenida de las Américas, número 2 de Mérida, en el plazo de 15 días desde el siguiente a la presente publicación, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 14 de junio de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.D. (Resolución 3-enero-2005. D.O.E. 15-enero-2005), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

*ANUNCIO de 22 de junio de 2006 por el que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del “Suministro de recetas médicas”.*  
*Expte.: CS/99/1100016610/06/CA.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1100016610/06/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Suministro de Recetas Médicas.
- b) Número de unidades a entregar: Según se establece en el apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No hay lotes.